ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GREGORIO ESCORCIA PADILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.099.142	CONTRATO No.	165-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1.Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	En el periodo comprendido del 01 al 30 de abril se realizaron las siguientes acciones: * ACTIVIDADES: Se realiza asesoría telefónica con las personas en proceso de reincorporación, teniendo en cuenta lo establecido en el memorando MEM 20-005041 y la resolución 0843, en este espacio se orienta a la PER sobre la promoción de medidas de prevención que mitiguen el riesgo de contagio con el COVID-19. Brindando pautas para la identificación de la ruta de atención en salud y el reconocimiento de los síntomas del coronavirus. Además, se le recomienda a las PER el lavado de las manos correctamente con agua y jabón, limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente y quedarse en casa durante el periodo de cuarentena. En Cartagena se atendieron a 39 PER en actividades de Sostenibilidad económica, Familiar. * ACCIONES: se realizan ajustes a 3 proyectos productivos individuales y se entregan insumos para el fortalecimiento de las formas asociativas en la ciudad de Cartagena a la asociación ASIAGROBOL y la cooperativa COOMASER.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	En el mes de abril se concertaron actividades telefónicas con los adultos mayores y con el resto de la programaron atenciones en Sal_2 para el seguimiento de las medidas y protocolo que se deben seguir para la prevención del COVID 19 y con las formas asociativas se revisan los compromisos que se tenían para el diagnóstico y la construcción del plan de mejoramiento de cada una de las cooperativas y asociaciones que se encuentran en los municipio de Bolívar y en la ciudad de Cartagena.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el periodo del 1 al 30 de abril se establece programación para atención de 39 personas en proceso de reincorporación y se desarrollan las convocatorias para realizar por medio virtual y telefónico la aplicación de los instrumentos diagnósticos a las personas que han decidido hacer parte de las formas asociativas y se mantienen contactos telefónico con los líderes y gerentes de la cooperativas para el suministro de información legal de las organizaciones.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el mes de abril se establece contacto telefónico con el enlace SENA, con el objetivo de convocar comité operativo a nivel virtual, para replantear la forma de intervención en todas las líneas de acción del convenio, revisando la posibilidad de contar con una atención virtual en cada uno de los servicios que se programaron en el plan de acción del convenio SENA – ARN. De igual forma se revisa con AGROSENA la acciones que se pueden dar inicio a través de la modalidad virtual
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este mes se diligencia el instrumento de seguimiento individual al proyecto productivo verduras el campesino, para conocer la rentabilidad y el punto de equilibrio de la unidad productiva y en con las formas asociativas se les aplica el formato de gestión socio empresarial, que tiene como objetivo tener un Diagnostico real de las organizaciones solidarias, para luego socializar con las diferentes entidades que empezarían a realizar algún tipo de intervención para fortalecimiento de capacidades.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente periodo no se realizaron acciones de reconciliación con las comunidades y la población en proceso de reincorporación, debido a l emergencia sanitaria del COVID 19. .
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente periodo no se realizaron visitas domiciliarias debido a la emergencia sanitaria y las restricciones de la cuarentena en el territorio nacional. Pero se estableció contacto telefónico con la coordinadora de la oficina de Colpensiones en la ciudad de Cartagena, para realizar seguimiento a los casos de indemnizaciones que fueron presentados por 3 reincorporados en el mes de marzo, en donde se solicita el retiros de los recursos cotizados durante los 24 meses de la renta básica de aquellas personas que alcanzaron la edad de pensión, señalando la entidad que las solicitudes se encuentran en proceso y a espera de las diferentes resoluciones.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizaron los siguientes registros en el SIR del 01 al 30 de abril : Se registraron en el mes de febrero las programaciones desarrolladas y las actividades individuales realizadas con los PER en la ciudad de Cartagena. Entrega del cronograma de actividades a desarrollar desde el 01 al 30 de abril.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se envían por medio virtual las planillas de atención de acuerdo a los lineamientos establecidos, para la revisión y luego realizar las entregas a gestión documental.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de abril, participé de los encuentros virtuales de planeación y seguimiento de las metas establecidas por el GT, en estos espacios se buscar fortalecer y realizar acompañamiento por parte de los orientadores y el enlace de coordinación. Además se realiza el entrenamiento de género de acuerdo a los lineamientos entregados por la ARN.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Del 1 al 30 de abril participe en la socialización del proyecto de capacidades empresariales rurales, confianza y oportunidades en el Campo del Ministerio de Agricultura, en el mismo hice parte del encuentro virtual con Evolución Caribe para socializar los diagnósticos de las FA, para el el fortalecimiento de las cooperativas en Cartagena y los municipios de Bolívar.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril del 2020. Se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entro otras obligaciones estipuladas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GREGORIO ESCORCIA PADILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.099.142	CONTRATO No.	165-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.



GREGORIO ESCORCIA PADILLA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GREGORIO ESCORCIA PADILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.099.142	CONTRATO No.	165-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.